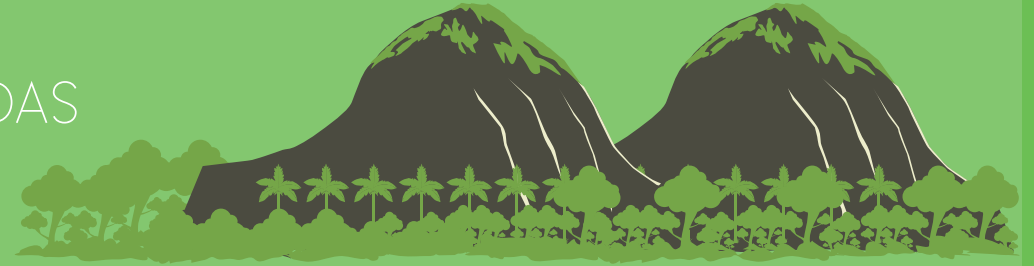


2

HACIA UN SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS ECOLÓGICAMENTE REPRESENTATIVO



Identificar sitios prioritarios para la conservación in situ

- Consolidar un portafolio de país que incluya la identificación de vacíos y la definición de prioridades

En el marco del Proyecto GEF Corazón de la Amazonía, específicamente en el componente que pretende aportar a la consolidación de figuras de ordenamiento con énfasis en conservación para la protección de un millón de hectáreas en zonas estratégicas para la conectividad y consolidación de las función de amortiguación del PNN Serranía de Chiribiquete, se avanzó en el desarrollo de la Ruta para la declaración de áreas protegidas en los departamentos del Caquetá y Guaviare.

Se participó en la socialización de los resultados preliminares de los análisis de vulnerabilidad y definición de oportunidades de conservación en el bioma Amazónico en el marco de la plataforma RED Parques a través de los proyectos Áreas Protegidas Soluciones Naturales al Cambio Climático SNACC e Integración de Áreas Protegidas del Bioma Amazónico IAPA. Se hicieron aportes sobre los complementos requeridos en la dimensión biológica y principalmente sociocultural teniendo como marco de referencia el enfoque de socioecosistemas

planteado en la Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y Servicios ecosistémicos PNGIBSE y se expusieron los desarrollos de la DTAM en la construcción de las Prioridades Integrales de Conservación PICs en áreas protegidas traslapadas con territorios indígenas, así mismo, se discute la necesidad de incorporar aspectos como el hidrobiológico entendiendo que la Amazonía es esencialmente anfibia y que se trascienda a la identificación de procesos ecosistémicos estratégicos para el manteniendo de la integridad del bioma como por ejemplo las dinámicas migratorias de peces como bagres.

Se participó en el taller del Comité Técnico de Vulnerabilidad con el fin de definir prioridades de gestión de Bioma Amazónico en el marco de la plataforma RedParques para el desarrollo del proyecto IAPA. En dicho ejercicio se argumentó que de acuerdo con los criterios definidos el Programa Trinacional (entre Colombia /PNN La Paya, Ecuador y Perú) es un proceso a fortalecer en dicho proyecto y que puede generar aprendi-

zajes para ser referente en la gestión de paisajes en la Amazonía. Dicha propuesta fue acogida por los directores de los sistemas de áreas protegidas que forman parte del Comité directivo del proyecto.

Se avanzó con CORPOAMAZONIA en el acuerdo de intereses regionales de conservación (incorporados en el Plan Estratégico Territorial), zonas de importancia estratégica subregional a partir de los portafolios que han sido insumo para la estructuración del portafolio nacional de áreas protegidas, ejercicios internos y con otras entidades y ONG de definición de áreas e intereses de gestión para el ordenamiento y la conservación. De estos ejercicios resultan 5 zonas de importancia estratégica para la declaratoria de áreas protegidas de carácter regional en el piedemonte andino amazónico (San Juan, Mecaya Sencella, Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá-DCSAC, Cerro Páramo Miraflores, Bajo Caguán).

Estas prioridades para declaratorias regionales se gestionan en diferentes escenarios: Mecaya-Sencella y San Juan (con ANDI-IAvH-SICHI-CORPOAMAZONIA), DCSAC (con CORPOAMAZONIA, Gobernación del Caquetá, Patrimonio Natural y ONG para el ordenamiento y plan de manejo del Distrito), Cerro Páramo Miraflores (prioridad nacional integrada a la meta nacional de nuevas áreas protegidas continentales), Bajo Caguán (en el marco del Convenio 0210 de 2012 y el Acuerdo de cooperación CORPOAMAZONIA-GEF Corazón de Amazonia) para abordar la ruta de declaratoria de áreas protegidas regionales en sus fases I y II, en el área priorizada para la conectividad regional entre los PNN Serranía de Chiribiquete y La Paya en el municipio de Cartagena del Chairá. Esta zona (Bajo Caguán) hace parte del portafolio de priorida-

des /intereses regionales para la conectividad entre Andes y Amazonia. Se abordaron: (i) metas del acuerdo de cooperación entre CORPOAMAZONIA y Patrimonio Natural en el marco del GEF; (ii) componente 3.1. del GEF y del área priorizada (Bajo Caguán) y (iii) los avances en la ejecución del convenio DTAM- CORPOAMAZONIA que se resumen en la coordinación para declaratoria de nuevas áreas protegidas regionales y los acuerdos institucionales para el desarrollo de compensaciones agregadas y territoriales por pérdida de biodiversidad en la cuenca Putumayo.

Con la corporación CDA, en comité técnico del convenio se revisan los avances 2015 y las proyecciones 2016. (i) conformación de los SIDAP Guainía y Vaupés en proceso de reglamentación por las asambleas departamentales en este último trimestre. (ii) Áreas protegidas regionales: *Humedales de Mitú, el documento de declaratoria será ajustado en 2016 con las observaciones hechas por el SINCHI en el concepto para declaratoria, *Cuatro Cuencas de Inírida, se completó el proceso de registro en el RUNAP, *Ramsar Estrella Fluvial de Inírida, plan de manejo en implementación y solicita apoyo para 2016 en la implementación de plan de manejo en el marco del convenio 001 de 2012, *RFP La Lindosa, Cerritos-Mirolindo, Aguabonita se integran a la zonificación del DMI Ariari-Guayabero y son prioritarias para declarar como AP regionales por la Corporación con apoyo DTAM. *Área de RF Amazonia (norte de Chiribiquete-sur del DMI) en el marco del proyecto GEF Corazón de Amazonia a través del acuerdo de cooperación CDA-Patrimonio Natural y del convenio 001 de 2012 DTAM-CDA. Se avanza en el acuerdo entre autoridades ambientales para la implementación de la ruta de declaratoria de nuevas áreas protegidas regionales.





Dirección Territorial Amazonia
2015